



SECRETARÍA GENERAL *Tiene Rumbo!*

Dependencia Municipal: SECRETARIA GENERAL.
Ref. ADMINISTRATIVA
Num. Ofic. SG/0321/2019

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN.

PRESENTE:

POR ESTE MEDIO LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON RELACIÓN A LOS SUELDOS BASE Y NETO QUE SE SOLICITAN EN EL ARTICULO 91, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL LLENADO DE LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES NO SE EFECTUO, DEBIDO A QUE LAS ALTAS DE LOS ALCALDES, DELEGADOS Y SUBDELEGADOS SE REALIZO EN EL PERIODO DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, POR LO QUE NO SE CONSIDERA DENTRO DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2018 EN LA CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SIPOT.

ATENTAMENTE
FPE. C. PTO. Q. ROO A 24 DE ENERO DEL 2019
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYTO.

ING. ALICIA TAPIA MONTES



SECRETARIA GENERAL
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO
2018 2021

Tiene Rumbo!

C. C. P. EL EXPEDIENTE

Calle 66 entre 65 y 67 Col. Centro. Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
C.P. 77200. Tel.